

INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN

DRCC-IIo-127-2022

I. DATOS GENERALES

Proyecto:	PARQUE SOLAR ANTON 1
Promotor:	SOCIEDAD SUPER SERVICIOS, S.A
Categoría:	I
Consultores ambientales:	ECOAMBIENTE S.A. -MARCELINO DE GRACIA PERSONA NATURAL -SIDNEY SMITH
Localización del proyecto:	CORREGIMIENTO DE RÍO HATO, DISTRITO DE ANTON, PROVINCIA DE COCLE
Fecha de inspección:	02 de septiembre de 2022
Fecha de informe:	02 de septiembre de 2022
Participantes:	<ul style="list-style-type: none">• Joel Victoria – Por parte de la promotora• Sidney Smith – Consultor Ambiental• Kiriam González – Sección de Evaluación de Impacto Ambiental- MiAMBIENTE, Regional de Coclé• Alexis Vásquez – Jefe de Agencia de Antón - MiAMBIENTE, Regional de Coclé

II. OBJETIVOS

- Conocer la situación ambiental previa del área de influencia, donde se pretende desarrollar el proyecto categoría I, denominado: PARQUE SOLAR ANTON 1.
- Verificar la ubicación del proyecto y si la línea base descrita en el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) concuerda con lo observado en campo.

III. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El presente Estudio de Impacto Ambiental corresponde al proyecto “**PARQUE SOLAR ANTÓN 1**” a desarrollarse en el poblado de Río Hato, corregimiento de Río Hato, distrito de Antón, provincia de Coclé. Dicho proyecto pertenece a la empresa promotora SOCIEDAD SUPER SERVICIOS, S.A. El proyecto consiste en la construcción e instalación de un parque solar que contará con 21,420 paneles solares que generan una potencia de 560Wp, el cual suministrará energía eléctrica al sector. Los datos de generación son los siguientes: La potencia de generación solar es de 10MW, la potencia nominal es de 12MWp y la generación de energía anual está estimada en 20,000MWh. El área del proyecto es de 10.5has. También se encuentra una línea de interconexión de 1 km y de 34.5 kV y que se conectará a un troncal de circuito 34-7B de Naturgy.

El proyecto se ubica en el corregimiento de Rio Hato, distrito de Antón, provincia de Coclé, en las siguientes coordenadas UTM, WGS 84:

	ESTE X	NORTE Y
1	591382.553	925141.633
2	591511.886	925150.358
3	591643.318	925152.145
4	591773.401	925145.752
5	591907.01	925135.112
6	591891.933	924930.234
7	591769.011	924935.796
8	591623.826	924943.329
9	591388.364	924962.832
10	591385.590	924976.142

11	591382.922	925026.367
12	591380.301	925078.940
13	591382.553	925141.633

Línea de transmisión			Línea de transmisión		
	Este	Norte		Este	Norte
1	591909.56	925133.589	15	592273.314	924567.991
2	591998.262	925131.065	16	592281.633	924480.400
3	592109.843	925129.178	17	592276.606	924434.471
4	592164.151	925124.409	18	592259.899	924376.251
5	592215.103	925111.411	19	592228.838	924303.162
6	592261.174	925118.199	20	592202.513	924244.437
7	592314.328	925120.961	21	592191.133	924214.636
8	592321.608	925087.392	22	592188.876	924166.420
9	592325.493	924992.453	23	592187.887	924118.689
10	592320.797	924901.106	24	592182.944	924048.174
11	592314.681	924825.911	25	592188.271	923991.126
12	592266.646	924756.405	26	592196.857	923952.761
13	592265.938	924705.792	27	592209.348	923903.661
14	592265.659	924640.367	28	592221.06	923865.173

IV. METODOLOGÍA

El día viernes dos (02) de septiembre de 2022, se inicia el recorrido de la inspección ocular al área de influencia directa del proyecto; a las 10:00 a.m. En la misma nos acompañó el consultor ambiental Sidney Smith y Joel Victoria en representación de la promotora del proyecto.

Para esta inspección a campo, se requirió utilizar una cámara digital para tomar fotografías, con el fin de evidenciar la situación ambiental del área del proyecto. Además, se registró las coordenadas de ubicación, con GPS de mano, de algunos puntos dentro de la finca donde propone desarrollar el proyecto y de la línea de interconexión.

V. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN DEL ÁREA

Observación 1: Durante la inspección se pudo observar la vegetación existente en el área de influencia directa del proyecto en su mayoría es tipo gramínea. Igualmente se pudo observar algunos árboles y arbustos dispersos en las cercas vivas, y en el camino por donde proponen el trayecto de la línea de interconexión. Se hizo la consulta respecto al inventario de este camino e indicaron no fue incluido en el inventario; por lo que se solicitará ampliar la descripción del Inventario Forestal presentado en el EsIA.

Observación 2: Dentro el recorrido de inspección se pudo observar que en el área del proyecto han realizado movimiento de suelo, adecuación de terreno, adecuación de caminos de acceso con colocación de material selecto, instalación de oficina, y equipos; por lo que se solicitará aclarar a que proyecto pertenecen estas actividades; si al cultivo de pasto o a la nueva actividad de proyecto energético. Igualmente se consultará si las actividades realizadas cuentan con algún permiso o instrumento de gestión ambiental.

A continuación, se muestran las coordenadas de los aspectos más sobresalientes del día de la inspección.

COORDENADAS TOMADAS EN CAMPO EN EL ÁREA DE INSPECCIÓN

DESCRIPCIÓN	PUNTO	ESTE	NORTE
Área de proyecto	1	591392	925154
	2	591402	924966

Línea de interconexión	3	592348	924450
	4	593070	924479

VI. CONCLUSIÓN

- Lo observado en campo, no concuerda en su totalidad con la descripción de la línea base presentada en el EsIA, del proyecto categoría I, denominado: **PARQUE SOLAR ANTON 1**, por lo que se elaborará una nota aclaratoria.
- Al cotejar las coordenadas tomadas durante la inspección en comparación con las coordenadas del polígono del EsIA, se evidenció que el área inspeccionada es acorde al área señalada en el EsIA

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

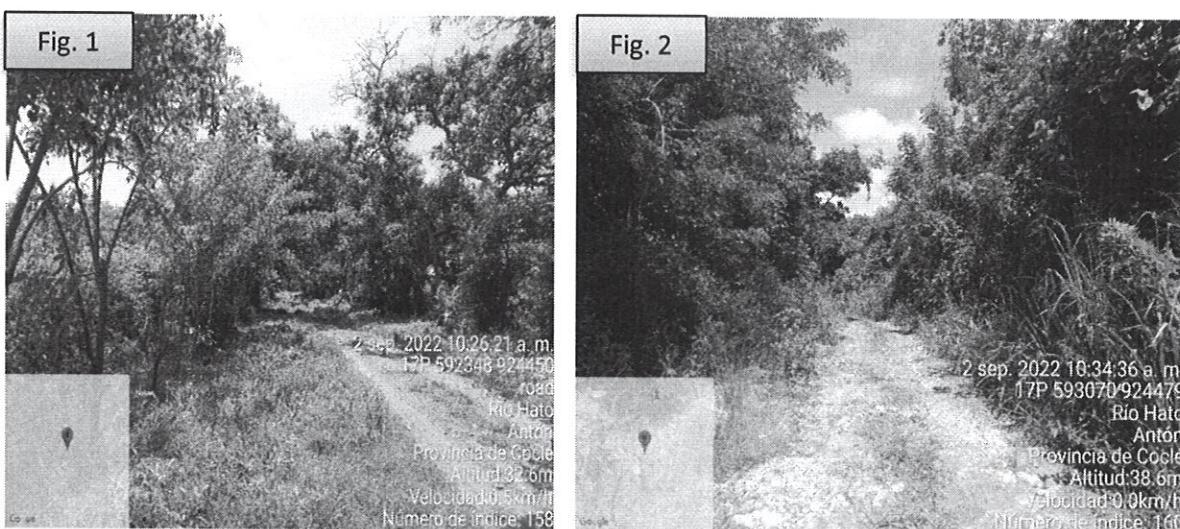


Fig. 1 y 2: Se puede observar la vegetación existente en el camino donde proponen la línea de interconexión.

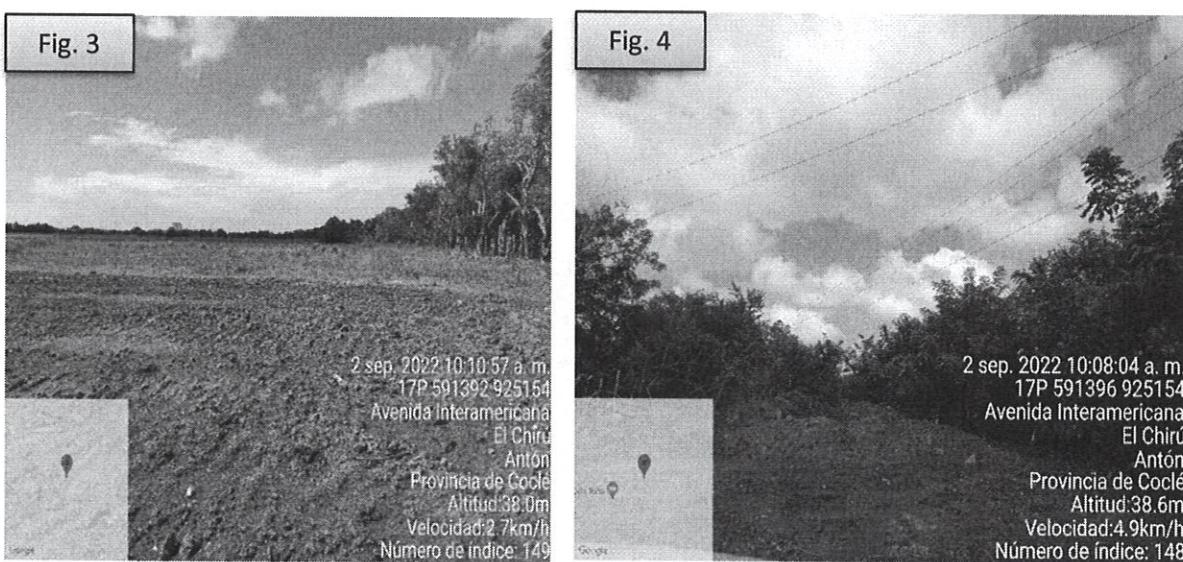


Fig. 3 y 4: Se puede observar la vegetación existente en el área del proyecto y parte de las actividades realizadas.

Fig. 5



Fig. 6

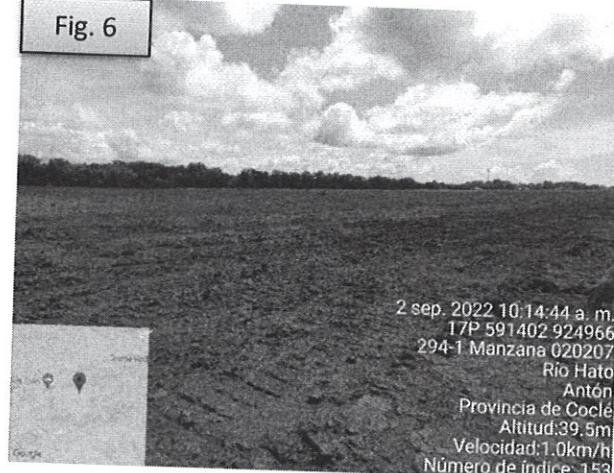


Fig. 5 y 6: Se puede observar la vegetación existente en el área del proyecto y parte de las actividades realizadas.

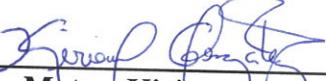
Fig. 7



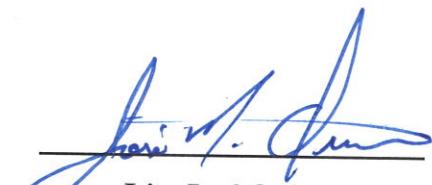
Fig. 7: Se puede observar parte de las infraestructuras y equipo existente en el área del proyecto.

INFORME ELABORADO POR:




Mgtr. Kiriam González
Evaluadora
MiAMBIENTE-Coclé.

REVISADO POR:


Lic. José Quirós
Jefe de la Sección de Evaluación
de Impacto Ambiental
MiAMBIENTE-Coclé

